

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 19 de Noviembre de 1918.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre, 7.50 pesetas
En el extranjero, un trimestre, 9.75 pesetas
Número atrasado diez cts

Año XXXIV Núm. 10.573

El número suelto cinco cts

Dos ediciones diarias.

El día en el Concejo.

¿Quién será el Alcalde?

Ya han comenzado en la Casa Consistorial las reuniones y los cambios de impresiones de los ediles para tratar de cubrir la vacante de la presidencia del Ayuntamiento, por dimisión del Sr. Iscar.

Claro es que los concejales suponen que el Gobierno (que en el decreto concediendo a los Municipios la debida autorización para nombrar sus Alcaldes, no renunció al derecho de hacer tales nombramientos y siga concediendo al Concejo salmantino la facultad para elegir su presidente. Y en tal suposición, los concejales se proponen cubrir dicha vacante.

No parece, por las impresiones que ayer recogimos en el Ayuntamiento, que reina unanimidad de criterio entre todos los ediles respecto a la elección de la persona que ha de ocupar la Alcaldía, pues mientras las izquierdas se inclinan a votar al Sr. Unamuno, en las derechas han sonado dos nombres: D. Manuel Mirat y D. Angel Vázquez de Parga. Tampoco parece que reina unanimidad de criterio entre todos los concejales de las derechas, y que tal cual liberal ha ofrecido su concurso a las izquierdas, compuestas por reformistas, republicanos y obreros.

Lo que sí parece cierto es que D. Manuel Mirat se ha negado rotundamente a aceptar la Alcaldía, y que, en los actuales momentos, nada se sabe respecto a quién pueda ser Alcalde, aunque por otra parte alguien asegura que lo será D. Angel Vázquez de Parga.

Lo del saneamiento.

Entre los concejales y los señores Miralles, Dávila y Llamas, de la Sociedad de Aguas y Saneamientos, llegados ayer de Valladolid, han dado comienzo las entrevistas para estudiar la situación del problema planteado con las obras del alcantarillado y elevación de aguas y tratar de su resolución.

La primera entrevista se verificó ayer en el Ayuntamiento. Y a ella, además de los señores citados, y del alcalde, acudieron bastantes concejales, incluso el Sr. Iscar.

A la salida se nos informó, por un concejal, de lo habido en la reunión. Y según estos informes los señores de la Sociedad de Aguas y Saneamientos manifestaron que venían dispuestos a escuchar cualquier proposición del Ayuntamiento, para estudiarla y resolverla, siempre que no perjudicase sus intereses.

Añadieron que aceptarían la resolución o cualquier otra fórmula, pero que, desde luego, planteaban la cuestión de ir a una revisión en los precios de los materiales es, fundados en recientes disposiciones.

Parece que el Sr. Iscar combatió esta pretensión, y que el Sr. Santa Cecilia propuso la siguiente fórmula: Rescisión amigable del contrato, que debía hacerse de este modo: Servicio de aguas.—Con arreglo al contrato, la Sociedad concesionaria explotará el servicio durante 99 años, pudiendo el Ayuntamiento revertirlo mediante pago de un millón de pesetas durante los quince años primeros.

Y en vista de ello, proponía el señor Santa Cecilia: Que se valoren las obras que ya han por ejecutar y se entregue a la Sociedad la diferencia que haya entre el coste de estas obras que faltan que ejecutar al millón de pesetas. Si se abonara el valor de las obras ejecutadas, la cifra que estas representan sumada a la de obras que están por ejecutar, arrojarían una cantidad muy superior a un millón de pesetas. Y en cambio con esta fórmula a la cifra quedaba reducida al millón justo.

Es decir: supónese que la obra ejecutada vale 700.000 pesetas, y que la que falta que ejecutar, cuesta otras 700.000. El total de obra ejecutada (al terminar los trabajos), sería, entonces, de 1.400.000 pesetas.

Pues bien; el Ayuntamiento revertiría ahora el servicio de aguas entregando a la sociedad 300.000 pesetas, que con las 700.000 de obra no ejecutada hacen el millón de pesetas exigidas para la reversión, y supone un ahorro para la sociedad de 400.000 pesetas.

Para el Ayuntamiento representaría también ahorro, pues revertido el servicio en la actualidad, el Municipio obtendría el ingreso del servicio de aguas inmediatamente, apar-

GRAND HOTEL COMERCIO

CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALLEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

LA SEÑORA
D.ª Mercedes Vázquez Martín
ha fallecido el día 18 de Noviembre de 1918
A los cincuenta años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.
D. E. P.
Su desconsolado esposo, D. Francisco Caracciolo Juan (empleado de la Excmo. Diputación provincial); hermana, D.ª Felisa Vázquez Calvo y demás parientes.
Suplican a sus amigos que, por el debido voluntario no hayan recibido esquelas de defunción, se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy martes, a las cuatro de la tarde, Casa mortuoria: Plaza de Breton, núm. 10. Funerales: El miércoles 20, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: Sancti Spiritus.

Crepo y Rascon, tiene enferma a la mayor de sus hijas.

También se encuentra enfermo, no de cuidado por fortuna, el industrial de esta plaza D. Casimiro Mirat.

Se ha efectuado la petición de mano de la distinguida y bella Srta. Rosa Pérez Rodilla, de Solana de los Barros (Badajoz), para el industrial de Frades de la Sierra, dueño de la fábrica de harinas, D. Valentín González y González, estimado amigo nuestro.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Reciban los futuros esposos la más cordial enhorabuena.

—Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Administración de primera clase, el Gobernador civil de esta provincia, D. Evasio Rodríguez Blanco. Nuestra enhorabuena.

—En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún contrajeron matrimonio la bella Srta. Generosa Valiente, con D. Antonio Portal, empleado en las oficinas de La Unión Salmantina. Apadrinaron a los contrayentes don Bartolomé de Lafuente y su esposa, D.ª Antonia de Lafuente.

Sus numerosas amistades fueron obsequiadas, con almuerzo y comida, en el acreditado café Fornos.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.

—Terminado el incidente teatral.

—Le ha parecido a usted mal, hombre, no, divínamente, que es al público paciente al que con tantas coisillas, a base de ese camelo de la "caja de cerillas", al que se le enciende el pelo.

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad, y ya nuestros vates cantan la suprema novedad.

Del tren la locomoción va a ser una filia pura, que habrá líneas de aviación que rayen a gran altura.

Me alegro de esa combina que hace cualquier viaje llano. A menos que el aeroplano pare también en Medina.

Aquí no se pasa día sin pedir que haya un alcalde "de una vez" en la Alcaldía.

Y en cuanto alcalde se nombra le pelean con su sombra.

TERCER ANIVERSARIO DEL JOVEN
MARIANO IBAÑEZ RODRIGUEZ
que falleció el día 21 de Noviembre de 1915
D. E. P.
Sus padres, D. Julio y D.ª Soffa; hermanos: Julio, Leocadia, Isabel y Pez; abuelo, D. Mariano Rodríguez Galván; tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.
Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

LA CRUZ ROJA

Las señoras asociadas de la Cruz Roja que deseen matricularse en el primer curso de Damas enfermeras, pueden enterarse de los requisitos necesarios para tal objeto en el domicilio de la secretaria, Plaza de Colón, 1.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el concejal D. Carlos Romo.

—Han llegado: De Madrid, el catédrico de Medicina D. Godardo Peralta y el joven médico D. Adolfo Vergez.

—De Valladolid, la Srta. Viuda de Húmara y sus hijos, y los Sres. Miralles, Dávila y Gómez (D. José).

Fallecimientos.

Murió en Baracaldo (Bilbao), donde residía desde hace bastantes años, don Pedro Navarro Díaz, comerciante de ferretería que fué en Peñaranda.

A sus hermanos, D. Leandro Navarro, director del colegio de segunda enseñanza, y D.ª Benita Navarro, esposa de nuestro amigo D. Francisco Nodal, enviamos sentido pésame.

—Víctima de rápida dolencia ha fallecido en esta ciudad la caritativa señora D.ª Mercedes Vázquez Martín, esposa de nuestro particular amigo el antiguo empleado de la Diputación provincial, D. Francisco Caracciolo.

Descanse en paz la finada y reciba su viudo, hermana y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Aniversario.

Tres años se cumplen pasado mañana del fallecimiento del distinguido joven D. Mariano Ibañez Rodríguez, aventajado escolar en quien profesores y compañeros tenían fundadas esperanzas de que por su inteligencia y laboriosidad le estaría reservado un futuro porvenir.

La muerte se gozó en flor la vida del malogrado joven, llenando de dolor a su estirpe familia.

En esta triste fecha renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su padre, nuestro querido amigo D. Julio Ibañez; a su madre, D.ª Sofía Rodríguez; abuelo, D. Mariano R. Galván, y demás distinguida familia del finado.

De días.

Hoy, día de Santa Isabel, celebran su santo las señoras de Angel V. de Parga, D. Federico Anaya, D. Santiago Flores y D.ª Isabel Herrero, viuda de Cruz Repila.

Enfermos.

Nuestro particular amigo D. Luis Romano, administrador de la Caja de

Quisicosas.

Aquí, donde no queda un fantasmón sin su cruz ó encomienda, es honrosa excepción que a una santa mujer premio se extiende. Que no sólo la gloria se conquista en el campo de batalla, lo dice con su noble ejecutoria la vida de la monja sor Victoria, amor y caridad que sufre y calla.

—Terminado el incidente teatral.

—Le ha parecido a usted mal, hombre, no, divínamente, que es al público paciente al que con tantas coisillas, a base de ese camelo de la "caja de cerillas", al que se le enciende el pelo.

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad, y ya nuestros vates cantan la suprema novedad.

Del tren la locomoción va a ser una filia pura, que habrá líneas de aviación que rayen a gran altura.

Me alegro de esa combina que hace cualquier viaje llano. A menos que el aeroplano pare también en Medina.

Aquí no se pasa día sin pedir que haya un alcalde "de una vez" en la Alcaldía.

Y en cuanto alcalde se nombra le pelean con su sombra.

LA PROVISION DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Interpelación del Sr. Sánchez y Sánchez. Intervienen en el debate los Sres. Calvo Madroño y Esperabé. Contestaciones del ministro de Instrucción pública. Nombra el Claustro Rector?

El asunto de la interinidad en que se encuentra el rectorado de la Universidad de Salamanca desde el 10 de Junio último, en que fué jubilado D. Salvador Cuesta, ha sido planteado clara y terminantemente, en el Parlamento, por el senador de la provincia, señor Sánchez y Sánchez.

Tenemos a la vista el «Diario de Sesiones», donde consta íntegro el debate sostenido a propósito de esta cuestión, y como la amplitud del mismo no nos permite darlo literalmente, para conocimiento de nuestros lectores, intentaremos al menos reír sus más importantes manifestaciones, que tendrá, de seguro, un especial interés por afectar a un problema tan salmantino y tan nuestro.

Digamos primeramente que el discurso del Sr. Sánchez y Sánchez planteando el debate ha sido el mejor de toda su actuación parlamentaria. Claro, conciso, de una sobriedad expositiva modelo, y sobre todo de una valentía gallarda, para obligar al Sr. Burell a concretar la opinión del Gobierno en el asunto; la oración del Sr. Sánchez y Sánchez fué escuchada con vivísima simpatía por la Alta Cámara, que reconoció la habilidad del orador para exigir una contestación categórica del Ministro.

Comenzó manifestando el senador por Salamanca que la provisión del cargo de rector de la Universidad había supuesto un sentido tan nebuloso y tan indeciso en las determinaciones ministeriales, se había rodeado una facultad, que es potestativa del Ministro de Instrucción pública de un recelo tan esquivo para decidir terminante sobre un asunto de régimen universitario, que esas vacilaciones y ese miedo a afrontar el nombramiento han constituido una mediatización de la jurisdicción rectoral de nuestra gloriosa Universidad.

Hizo historia sucinta y breve de la interinidad rectoral desde que el señor Cuesta, a quien dedicó especiales aplausos por su gestión y como maestro austero de cuarenta generaciones, hasta la apertura del curso presente, en que por ausencia de rector y ocupaciones legislativas del vicerector, ha tenido que desempeñar su cometido un decano dignísimo, pero huérfano la Escuela de aquel símbolo de autoridad que es anejo a toda corporación del prócer histórico de la de Salamanca.

«Ocurrió algo—pregunta el Sr. Sánchez—dentro de las facultades discrecionales del Sr. Alba para nombrar rector? Propugna por un régimen de autonomía que, a semejanza del caso de la Universidad de Oviedo, que recientemente ha designado su claustro al nuevo rector, delegue también en la Universidad de Salamanca esas funciones y sea la entidad corporativa la que determine quién ha de regir la Escuela, madre del pensamiento y de ciencia española.»

«¿Qué pasa?—sigue preguntando el orador. ¿Hay miedo para nombrar Rector? ¿Ha de provocar este asunto nada menos que un conflicto internacional? Yo exijo al Sr. Burell, al hombre más revolucionario del actual Gabinete, ó que nombre inaplazable y urgentemente Rector de la Escuela salmantina, ó conceda a su claustro la autonomía para designarlo.»

El Sr. Burell, en su primera contestación, lo hace difusamente, vagamente, prometiendo un plazo breve para resolver sobre el particular. Sin duda el habilidoso político hubiera así salido del paso, si el Sr. Sánchez y Sánchez en su segunda intervención oratoria, contundente y firme en sus propósitos, no

constriniera al Ministro a declarar solemnemente el criterio del Gobierno. Esta segunda parte del debate es afortunadísima para el senador salmantino que conteniendo con un polifélico ducho del sistema parlamentario, le obliga, le acorrala materialmente a decidir con claros y precisos términos.

Entonces el Sr. Burell, que al comenzar su rectificación se muestra dispuesto a soslayar la pregunta, pero que en una interrupción habilísima del Sr. Sánchez cambia radicalmente de rumbo, proclama que llevará al Consejo de ministros, en fecha perentoria, el asunto del rectorado salmantino, y si prevele el criterio de la autonomía, inmediatamente dejará al claustro en libertad para nombrar rector, designándolo, en caso contrario, en brevísimo término, si el Consejo aprobaba la permanencia de las facultades jurisdiccionales del ministro.

Así hubiera terminado el debate con un éxito positivo para el Sr. Sánchez y Sánchez, si después de una concisa adhesión a sus manifestaciones, hecha por el Sr. Calvo Madroño, no hubiera intervenido con un discurso elocuente el Sr. Esperabé.

D. Enrique Esperabé, cariñosamente aludido por el Sr. Sánchez y Sánchez en sus discursos, se levantó a hablar, pronunciando una oración de júbilo contenido y un alegato de justísimo reproche contra los abandonos oficiales para la función docente de la Universidad de Salamanca.

Primeramente el Sr. Esperabé, uniendo su ruego al de sus compañeros, emplazó al Sr. Burell a que proveyese a la Universidad de rector, en un plazo perentorio.

Explicó después, poniendo de manifiesto su intervención en la interinidad rectoral y aludiendo al caso del Decanato de Letras, para el que propuso como vicerector, a D. Pedro Urbano González de la Calle. Excitó al Gobierno para que se preocupara urgentemente de los problemas que la Junta de Beccas tenía pendientes de resolución; asunto que afecta hondamente a la vida y a la tradición de la Escuela salmantina. Posteriormente, con una habilidad y una convicción gallarda, mandó el Sr. Esperabé que nuestra Universidad tenía pruebas inequívocas de un preterimiento por los poderes del Estado, en repugnancia con la prócer significación de la Universidad salmantina en el movimiento intelectual español y con las preclaras generaciones de estudiantes que anualmente salían de sus aulas para honrar a España.

Abordó con elocuencia paíabra, plena de ironía, que subrayaba la dotación oficial el problema de las clínicas. Con minucioso y detallado estudio comparativo, la Facultad de Medicina de Salamanca estaba postergada en sus necesidades de personal, de subvención de clínicas y material científico con relación a los demás centros similares.

El Sr. Burell, convencido como toda la Cámara, de las justas demandas del Sr. Esperabé, prometió atender estas equitativas mejoras en el presupuesto de Instrucción pública.

Y terminada nuestra misión informativa, digamos que nos place profundamente que en el Parlamento de la nación se conozcan nuestros problemas y nuestras aspiraciones, y sea la voz de nuestros representantes la que exija a los Gobiernos toda la justicia plena que la causa docente salmantina exige. El público sabrá testimoniar como nosotros sus aplausos a los Sres. Sánchez y Sánchez y Esperabé.

SALAMANCA EN EL SENADO

LA PROVISION DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Interpelación del Sr. Sánchez y Sánchez. Intervienen en el debate los Sres. Calvo Madroño y Esperabé. Contestaciones del ministro de Instrucción pública. Nombra el Claustro Rector?

El asunto de la interinidad en que se encuentra el rectorado de la Universidad de Salamanca desde el 10 de Junio último, en que fué jubilado D. Salvador Cuesta, ha sido planteado clara y terminantemente, en el Parlamento, por el senador de la provincia, señor Sánchez y Sánchez.

Tenemos a la vista el «Diario de Sesiones», donde consta íntegro el debate sostenido a propósito de esta cuestión, y como la amplitud del mismo no nos permite darlo literalmente, para conocimiento de nuestros lectores, intentaremos al menos reír sus más importantes manifestaciones, que tendrá, de seguro, un especial interés por afectar a un problema tan salmantino y tan nuestro.

Digamos primeramente que el discurso del Sr. Sánchez y Sánchez planteando el debate ha sido el mejor de toda su actuación parlamentaria. Claro, conciso, de una sobriedad expositiva modelo, y sobre todo de una valentía gallarda, para obligar al Sr. Burell a concretar la opinión del Gobierno en el asunto; la oración del Sr. Sánchez y Sánchez fué escuchada con vivísima simpatía por la Alta Cámara, que reconoció la habilidad del orador para exigir una contestación categórica del Ministro.

Comenzó manifestando el senador por Salamanca que la provisión del cargo de rector de la Universidad había supuesto un sentido tan nebuloso y tan indeciso en las determinaciones ministeriales, se había rodeado una facultad, que es potestativa del Ministro de Instrucción pública de un recelo tan esquivo para decidir terminante sobre un asunto de régimen universitario, que esas vacilaciones y ese miedo a afrontar el nombramiento han constituido una mediatización de la jurisdicción rectoral de nuestra gloriosa Universidad.

Hizo historia sucinta y breve de la interinidad rectoral desde que el señor Cuesta, a quien dedicó especiales aplausos por su gestión y como maestro austero de cuarenta generaciones, hasta la apertura del curso presente, en que por ausencia de rector y ocupaciones legislativas del vicerector, ha tenido que desempeñar su cometido un decano dignísimo, pero huérfano la Escuela de aquel símbolo de autoridad que es anejo a toda corporación del prócer histórico de la de Salamanca.

«Ocurrió algo—pregunta el Sr. Sánchez—dentro de las facultades discrecionales del Sr. Alba para nombrar rector? Propugna por un régimen de autonomía que, a semejanza del caso de la Universidad de Oviedo, que recientemente ha designado su claustro al nuevo rector, delegue también en la Universidad de Salamanca esas funciones y sea la entidad corporativa la que determine quién ha de regir la Escuela, madre del pensamiento y de ciencia española.»

«¿Qué pasa?—sigue preguntando el orador. ¿Hay miedo para nombrar Rector? ¿Ha de provocar este asunto nada menos que un conflicto internacional? Yo exijo al Sr. Burell, al hombre más revolucionario del actual Gabinete, ó que nombre inaplazable y urgentemente Rector de la Escuela salmantina, ó conceda a su claustro la autonomía para designarlo.»

El Sr. Burell, en su primera contestación, lo hace difusamente, vagamente, prometiendo un plazo breve para resolver sobre el particular. Sin duda el habilidoso político hubiera así salido del paso, si el Sr. Sánchez y Sánchez en su segunda intervención oratoria, contundente y firme en sus propósitos, no

constriniera al Ministro a declarar solemnemente el criterio del Gobierno. Esta segunda parte del debate es afortunadísima para el senador salmantino que conteniendo con un polifélico ducho del sistema parlamentario, le obliga, le acorrala materialmente a decidir con claros y precisos términos.

Entonces el Sr. Burell, que al comenzar su rectificación se muestra dispuesto a soslayar la pregunta, pero que en una interrupción habilísima del Sr. Sánchez cambia radicalmente de rumbo, proclama que llevará al Consejo de ministros, en fecha perentoria, el asunto del rectorado salmantino, y si prevele el criterio de la autonomía, inmediatamente dejará al claustro en libertad para nombrar rector, designándolo, en caso contrario, en brevísimo término, si el Consejo aprobaba la permanencia de las facultades jurisdiccionales del ministro.

Así hubiera terminado el debate con un éxito positivo para el Sr. Sánchez y Sánchez, si después de una concisa adhesión a sus manifestaciones, hecha por el Sr. Calvo Madroño, no hubiera intervenido con un discurso elocuente el Sr. Esperabé.

D. Enrique Esperabé, cariñosamente aludido por el Sr. Sánchez y Sánchez en sus discursos, se levantó a hablar, pronunciando una oración de júbilo contenido y un alegato de justísimo reproche contra los abandonos oficiales para la función docente de la Universidad de Salamanca.

Primeramente el Sr. Esperabé, uniendo su ruego al de sus compañeros, emplazó al Sr. Burell a que proveyese a la Universidad de rector, en un plazo perentorio.

Explicó después, poniendo de manifiesto su intervención en la interinidad rectoral y aludiendo al caso del Decanato de Letras, para el que propuso como vicerector, a D. Pedro Urbano González de la Calle. Excitó al Gobierno para que se preocupara urgentemente de los problemas que la Junta de Beccas tenía pendientes de resolución; asunto que afecta hondamente a la vida y a la tradición de la Escuela salmantina. Posteriormente, con una habilidad y una convicción gallarda, mandó el Sr. Esperabé que nuestra Universidad tenía pruebas inequívocas de un preterimiento por los poderes del Estado, en repugnancia con la prócer significación de la Universidad salmantina en el movimiento intelectual español y con las preclaras generaciones de estudiantes que anualmente salían de sus aulas para honrar a España.

Abordó con elocuencia paíabra, plena de ironía, que subrayaba la dotación oficial el problema de las clínicas. Con minucioso y detallado estudio comparativo, la Facultad de Medicina de Salamanca estaba postergada en sus necesidades de personal, de subvención de clínicas y material científico con relación a los demás centros similares.

El Sr. Burell, convencido como toda la Cámara, de las justas demandas del Sr. Esperabé, prometió atender estas equitativas mejoras en el presupuesto de Instrucción pública.

Y terminada nuestra misión informativa, digamos que nos place profundamente que en el Parlamento de la nación se conozcan nuestros problemas y nuestras aspiraciones, y sea la voz de nuestros representantes la que exija a los Gobiernos toda la justicia plena que la causa docente salmantina exige. El público sabrá testimoniar como nosotros sus aplausos a los Sres. Sánchez y Sánchez y Esperabé.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Imprevisión explicable.

El chico menor de quince años, Nicolás Rodríguez Tostado, se encontraba en el sitio denominado Montegordo, monte del Estado en término de Montemayor, el día 28 de Febrero último, y con el fin de calentarse, hizo algo de lumbre, sin prever, debido a su edad, que pudiera propagarse el fuego, como se propagó, causando un daño que se apreció en cien pesetas.

Por consecuencia de referido hecho, fué procesado Nicolás, y a responder del mismo compareció el sábado en la sección segunda, ante el jurado de Béjar, acusado provisionalmente por el abogado fiscal, señor Quintana, y el abogado del Estado, Sr. Redondo, como autor y

responsable de un delito de incendio. A dicha acusación se opuso el letrado Sr. Tordera, defensor del procesado, por entender que se hallaba exento de responsabilidad, en razón a no tener discernimiento bastante para apreciar las consecuencias que el hecho pudiera tener.

Lo que el letrado sostenía se confirmó en el acto del juicio oral con las pruebas que se practicaron, y en vista de ello las acusaciones retiraron la que tenían formulada.

El presidente, Sr. Murias, formuló al público la pregunta de si alguien estaba dispuesto a sostener la acusación retirada, y como ninguna persona se prestó a verificarlo, el tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Distraición funesta.

La tarde del 21 de Abril último, los jóvenes Rufino Julio Hernández Guzmán, Dionisio Sánchez Martín, Emilio López López y Manuel Galindo, residentes en Béjar é íntimos amigos, se trasladaron con ánimo de pasar la tarde a la finca titulada Prados Merinos, de la propiedad del padre de Manuel Galindo.

De la casa de dicha finca cogieron una carabina de salón y unos cartuchos para entretenerse en tirar a los pájaros; dispararon un tiro Dionisio y otro Manuel, dando después la escopeta cargada al Rufino Julio, quien se separó de los demás siguiendo a unos pájaros, y viendo no los podía tirar, regresó a unirse a sus compañeros.

Como el Rufino desconocía el manejo de la escopeta, puesto que para nada había hecho uso de ella, la llevaba en la mano izquierda, con el caño inclinado hacia el suelo, pero sin que se diera cuenta, pues no tuvo la más ligera imprevisión, es lo cierto que se disparó, con tal desgracia que, incurrándose el tiro, que era de cartucho, cargado con mostacilla, en el muslo izquierdo de Dionisio, produjo una terrible herida, que desgarró los vasos arteriales y venosos de dicha región y sobreviniendo abundante hemorragia causó la muerte del desgraciado Dionisio a las pocas horas.

Se demostró ayer en la sección segunda ante el jurado de Béjar, que Rufino no realizó acto alguno imprudente, sino que por el contrario, guardó en la ocasión de autos las precauciones que la prudencia aconseja, siendo, por tanto, el suceso producto de la fatalidad.

Esto era lo que sostenía el defensor, Sr. Estella, y como faltaban elementos para poder fundamentar una acusación, el abogado fiscal, Sr. Quintana, retiró la que tenía formulada.

De las personas que había en el público ninguna se presentó a sostenerla, para lo cual hizo la oportuna pregunta el presidente, Sr. Murias, y en definitiva, el tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Una desgracia más, hija de la fatalidad, que es de lamentar.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 692,27; temperatura máxima, al sol, 9,0; temperatura máxima a la sombra, 9,0; temperatura mínima, 3,8; termómetro seco, 4,4; termómetro húmedo, 4,0; viento, E.; humedad, 65; estado del cielo, cubierto; tiempo, variable.

COMENTARIOS POLITICOS

Un manifiesto y una conferencia

El manifiesto del partido republicano español es objeto de los más vivos comentarios en los diferentes sectores de la política.

Periódicos de aña este mornárico lo acogen con simpatía, principalmente por su reiterado llamamiento al orden, aunque para salvar sus principios de adhesión al trono, creen dichos órganos de publicidad que el programa republicano es perfectamente realizable dentro de la vigente legalidad.

Para los conservadores, cuanto los señores Lerroux y demás firmantes exponen, no son sino generalidades que suscribirían hombres de la Monarquía de todos los partidos, sin dejar de apuntar el hecho del reconocimiento de la política seguida en Marruecos y haciendo resaltar alguno de los párrafos de susodicho documento, como el referente a la revisión de honores, empleos y derechos conquistados hasta hoy, que consideran los ayudados de un sentido verdaderamente inquisitorial, y, por lo tanto, nada democrático ni progresivo.

En general, dicho sea con la imparcialidad con que pretendo tratar en las columnas de EL ADELANTO de estos menesteres políticos, la obra del Sr. Lerroux, á quien se atribuye la paternidad del manifiesto, ha sido recibida, por lo mismo que en ella se huye de estridencias y chinchines sobradamente resobados y desacreditados, con cierto interés que no excluye (tan escarmentado de todo está el pueblo español), el natural resquemor á que lo que hoy se promete no sea una de tantas plataformas como las tan decantadas de los partidos políticos turnantes.

Otro de los temas de actualidad política—prescindiendo por suficientemente discutido, del referente á la autonomía de Cataluña—es el expuesto por el ilustrado publicista y exoficial del ejército D. Oscar Pérez Solís, en la tribuna del Ateneo, de Madrid.

Disertó sobre el tema «La colaboración ministerial de los socialistas españoles.»

Para el orador es indudable que la inquietud que domina al mundo en estos momentos, hará que desaparezcan muchas ideas e instituciones que gozaban de gran arraigo.

Se oprimará una gran transformación. Pero ¿esta transformación, en España, debe ser evolutiva ó revolucionaria?

Son muchos los que se inclinan hacia este último método, y yo—dice el Sr. Solís—les pregunto: ¿Estáis seguros de que con el sacrificio del pueblo vais á conseguir algo? ¿Estáis seguros de que no vais á matar inútilmente á millares de hombres? Y aun estándolo, ¿sabéis si el proletariado está preparado, capacitado para actuar de clase directora? Yo sostengo que no.

Yo invito serenamente á todos los hombres de las izquierdas españolas á meditar sobre esta cuestión.

Bernstein decía hace veinte años, refiriéndose á Alemania, que no crea en la capacidad directora del proletariado.

Y si esto sucedía en Alemania, ¿qué va á suceder en nuestro país, con un 50 por 100 de analfabetos?

He aquí el caso de Rusia. No basta con que un Soviet se apodere de una red ferroviaria, si luego no sabrá ponerla en marcha y ha de sobrevénir el caos. No basta que el pueblo se apodere del Gobierno de la nación, si luego no cuenta con la capacidad suficiente para manejarlo y tendrá que caer en manos de oradores y teorizantes de Club.

Pero ¿quién podrá llevar á cabo la brusca transformación en España?

Hay una ley—que ahora se muestra en el caso de Alemania—, que nos dice que la derrota militar de un pueblo trae siempre con ella la victoria política de la democracia; pero, ¿es que hay en España un Ejército empujado á la revolución por la derrota y por el espectáculo del hambre nacional? No.

El Sr. Pérez de Solís, cuyo discurso ha sido comentadísimo, en pro ó en contra, según la posición partidista de cada cual, aboga por que los socialistas colaboren con los Poderes constituidos, como lo hacen en los Municipios, en los Ayuntamientos y en las Cortes, porque su colaboración redundaría en bien de la Patria.

Máximo Gim.

En la Cámara de Comercio

Reunión de salchicheros

Con asistencia de los Sres. Lurruena (D. I.), Hernández (D. M.) y D. A.), Sánchez (D. R.), Pinto, Domínguez (D. A.), García (D. B.), Madruga, Humanes, de Vega, Villares, Benito (D. R.), Vicente, Alvarez (D. M.), Cereceda, Guiso, Fernández (D. V.), Díaz, Garrote, San

Agapito, Domínguez (D. C.), Cacho, Jiménez y bajo la presidencia de D. Hipólito Martín Morán, celebró ayer, á las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio, junta general de la sociedad de industriales salchicheros.

El presidente hizo una amplia información relativa á la última sesión que celebró la junta provincial de subsistencias en la que se acordó la disminución de la tasa á 4,30 pesetas el kilogramo de tocino, á pesar de los razonamientos que expuso ante la misma.

Se dió por enterado el pleno, determinando acatar dicha disposición no obstante la enorme lesión que irroga esa tasa á los intereses industriales de la entidad.

También hizo resaltar la inexactitud de una información que ha visto la luz pública haciendo constar que el kilogramo de lomo en los pueblos vendiase á cinco pesetas y en Salamanca á ocho.

Patentizó el error de la mencionada información, en primer término porque el kilo de lomo en esta ciudad cuesta siete pesetas, y en segundo lugar, porque en los pueblos no tiene salida dicho producto del cerdo, y si se introdujera en Salamanca, abonando los impuestos, seguramente alcanzaría el mismo precio á que aquí se expende.

Trataron otros diversos asuntos, sin llegar á adoptarse ninguna resolución.

Cuestiones médicas.

Para mi compañero y amigo de siempre, Melina Corbala, y en general para todos los compañeros interesados en el problema de vivir y así, cuya abogación se aprende á sufrir y á callar con el heroísmo de mártir.

Temo abusar de la reconocida benevolencia del director de EL ADELANTO y de la paciencia de los que hayan tenido la suficiente para leer mis anteriores escritos. Sólo la historia del primero, que siempre tuvo un bello gesto para las campañas justas y la tolerancia de los segundos, pueden servir de lentivo á mi recelo.

Pero tu artículo último, escrito con la autoridad que da la experiencia y el buen juicio me obliga á puntualizar algunos extremos con los cuales no estoy conforme en absoluto.

La cuestión médica es cuestión de fondo y de procedimiento; cuestión de fondo, porque pretendemos cambiar por completo la actual legislación sanitaria, queremos la absoluta independencia de nuestras funciones, libres del engranaje político-caciquil, queremos una completa autonomía de las funciones de Sanidad, bien entendiendo esta autonomía en el concepto de libertad á la Sanidad de las trabas á que antes aludo y á que en artículos anteriores me he referido, queremos que como funcionarios de Sanidad se nos considere, dependiendo única y exclusivamente del Estado, para los efectos del cobro de nuestros haberes, derechos pasivos, etc., etc. Consideramos que el que trabaja para la sociedad, merece que la sociedad, una vez llegada la inutilidad para el trabajo, se ocupe de atender á sus perentorias necesidades y no dejarle morir de hambre como á un perro, ya que en su servicio consumió todas sus energías; queremos, en fin, una revolución completa (entiéndase bien el verdadero significado de la frase) en el orden sanitario; ¿no es esto cuestión de fondo?

Ahora bien; existe, y sí, una cuestión de procedimiento, y es el procedimiento en el pedir. Ciertamente que los Poderes públicos sólo atienden á los que piden alzando los puños y con recia voz, y por esto he considerado siempre que convenia constituir comités de partido provinciales y un comité central, pero no para sentarse en sus poltronas, sino para actuar enérgicamente y marcar orientaciones «sean las que sean», como dice mi distinguido colega Andrés Juárez, pero entendiendo que ese «sea lo que sea» se refiere á cumplir los acuerdos emanados de las respectivas juntas por radicales que fueran; ¿no es así, querido compañero?

Verdad es que este es el procedimiento á seguir para conseguir nuestros propósitos, pero también es cierto que son necesarias, absolutamente necesarias, las campañas de prensa; las orientaciones las marcan los periódicos, la prensa es el órgano más viviente de opinión, y toda campaña falta de opinión y de ambiente es campaña condenada fatalmente al fracaso.

Las campañas parlamentarias oportunamente explanadas ¿no significan el grito de ansias de redención de las clases sociales? Pero ¿es que el Gobierno de la nación no tiene su única fuente de orientación en el Parlamento? Las asambleas y conferencias y la propaganda en general, ¿no indican un estado de opinión, un estímulo, una «aglutinación» de individuos que trabajan por su redención? ¿no dan idea de la existencia de un problema vital? Pues ¿cómo se ha de dar «fé de vida», aprobando actos de línea y medida, dando votos de gracias á granel, declarando haber «visto con satisfacción...» etcétera, etc., en una palabra, haciendo una labor nada por completo?

Claro es que poco se consigue para la resolución del problema con asambleas, como algunas que citas, en las que no se hace más que teorías y lucir galas oratorias y científicas siempre nobles, desde luego. Pero no olvidemos que Costa pedía «pan y escuelas», y esto que Costa pedía para el pueblo, pedimos también nosotros, que al fin y al cabo un trozo de pueblo somos, «pan y ciencia», pero pan también, que cambiando aquí la frase vulgar «no sólo de ciencia vive el médico».

Y voy á terminar. Pero quiero decir

algo del aumento del 30 por 100 en nuestras patentes.

Hace algunos meses se celebró en Béjar una asamblea de médicos del partido, al que entonces pertenecía; en aquella reunión, y abogando y machacando siempre sobre el mismo tema, afirmé que se hacía preciso trabajar, llegar donde fuera necesario para conseguir nuestras aspiraciones, que aquella era la hora, ya que la clase social que no consiguiera mejoras, que no tuviera energía suficiente para pedir las, sería arrollada por las que ya las habían alcanzado. No pretendo sentar plaza de vidente; pero este aumento ¿no es consecuencia lógica de aquellos otros aumentos? ¿No es esto ser arrollados por los que tuvieron fuerza para pedir? Si el presupuesto de gastos del Estado aumentó por virtud, «ó por vicio» de aquellas concesiones, ¿de dónde habían de salir los ingresos necesarios para cubrir el déficit resultante sino del bolsillo del contribuyente? Y conste que hablo así teniendo en cuenta el engranaje actual del Estado.

Planteados de este modo el problema, ¿quién sino nosotros tiene la culpa de no haber trabajado para alcanzar lo que pretendíamos, con cuya conquista no hubiera resultado el aumento en las patentes menos oneroso?

Y no es que yo pretenda disculpar al Estado, no; es que en fuere de sincero, quiero dejar bien sentada la cuestión y no eximir á la colectividad médica de la culpa grande que la alcanza.

Sólo me resta unir mi súplica á la de mi compañero Juárez para que el Colegio médico cite á una asamblea provincial con objeto de marcar orientaciones definitivas á seguir en momentos verdaderamente oportunos y decisivos.

Y el público en fin, no sabe de sobra, ni mucho menos, cómo vive el «médico como no se le diga. Solo sabe y conoce la vida médica rural, el que la haya mamado» ó esté muy cerca de la ubre; como no conoce tampoco la vida del cura rural, ni del maestro rural, ni en general la de todos aquellos que están fatalmente destinados y condenados á padecer una «atrofia intelectual progresiva» por falta de ambiente, por hostilidad muchas veces en el ambiente, para desarrollar sus energías y sus actividades.

Celebraré que la asamblea de Colegios médicos próxima á celebrarse no termine como tantas otras con palabras huecas en discursos teorizantes y en floridos torneos literarios.

Nicasio Cimas Leal.

Servicio Grafico

LA MUJER Y LA MODA

Las telas y colores que están siendo objeto de preferencia por las elegantes parisienses son muy variados; pero esto no puede decir que sea imposible su designación para orientar el gusto, pues coinciden felizmente los grandes modistos en unos cuantos tejidos que se han apoderado de la estimación completa de la «élite» social.

Va en primer lugar el «Napdor», que es como el vellor ó toisón de oro en apariencia y cuyo tejido se destina á garnituras y adornos figurando multitud de levisimos filamentos de oro superpuestos y tejidos sobre una trama invisible. Es muy original, y las modistas, bordadoras y costureras, han recibido con júbilo esta tela que se adapta y sienta muy bien á casi todos los cortes que se aplica.

Los hilos de oro que como estambres de flor surgen del tejido finísimo, tienen tres ó cuatro centímetros de longitud.

El Sr. Escudero estuvo, repito, felicísimo de palabra y fué muy aplaudido.

Inmediatamente y bajo la dirección del teniente alcalde, D. Ramón Rodríguez, se sirvió la comida á cien niños, de las diversas escuelas. Consistió ésta en paella y otros dos platos, y de postre tocino de cielo.

Era de ver el rostro de aquellos niños, rebosando alegría y sorpresa al par, ante la suculenta comida.

Los señores Tapia y Rodríguez recibieron muchas felicitaciones por el buen éxito de la obra, comenzada bajo auspicios tan satisfactorios.

En ade ante se servirá la comida á cien niños, todos los días, formando por orden riguroso.

Grande es el peso que Ramón Rodríguez y sus compañeros se han echado, pero confío en que la generosidad de los bejaranos hará que la cantina siga floreciente, pues esta institución es signo de cultura y nobles sentimientos de las poblaciones que tienen la suerte de tener aquella.

El duño del cine Progreso, don Mariano Hernández, regaló una entrada para el cine á cada niño de la cantina, completándose así día tan fausto para los pequeños.

El viernes se reunieron en fraternal comida íntima, los médicos bejaranos, para celebrar el haber salido indemnes de la terrible epidemia última.

A la comida, muy bien servida por D. Manuel G. Moñibas, asistió también el ilustradísimo médico militar D. Antonio Crespo.

Al final, se cambiaron impresiones sobre asuntos profesionales importantes, trazándose líneas generales para el mejoramiento de la clase, sin desatender los intereses de clientes.

Pronto se llegará á un acuerdo entre todos los médicos bejaranos, sobre algunas cuestiones, que afortunadamente serán dadas á conocer á sus igualados y público.

Son muchos los casos que conocemos en este distrito de Ayuntamientos que han expresado su complacencia á los médicos por su comportamiento en la última epidemia.

Entre otros, quiero hacer público el honroso acuerdo del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar, que ha ofrendado á su médico, mi querido amigo D. Aureliano Martín Alonso, un hermoso pergamino en el que consta la satisfacción del Concejo y del vecindario por el proceder del médico. Acompaña al documento una importante gratificación.

A los que conocemos á Aureliano Martín, no nos sorprende el rasgo generoso y noble del Ayuntamiento de Santibáñez, pues se trata de un profesor que honra la medicina salmantina, y que goza de justo renombre y prestigio.

MI enhorabuena más efusiva á Ayuntamiento y médico.

La noticia de la muerte de Antofito Maldonado, ha causado honda pena á los muchos y buenos amigos que su padre, D. Luis, tiene en Béjar.

«Dios calme tanta amargura como sufre hoy la familia de mi querido amigo.»

za pesca, que se destaca por los tintes de motivos de caza en fondos oscuros.

Entre los tejidos metálicos olvidáramos consignar el «vellor» damasquinado, que no se limita á ser una especie de terciopelo de metal con la misma blandura al tacto y la suavidad de terciopelo de seda ó de lana, sino que además permite unos juegos de brillos y mates que deja el ánimo intrigado por los vistosos contrastes que alcanza.

El tejido de lana «Gouttelaine» es muy interesante, pues tiene todo el aspecto de una superficie cardosa sin solución de continuidad donde los vellos de lana como nubecillas ligeras se extienden y contactan haciendo entrever espacios vaporosos. El espesor de esta tela permite su uso para capotas y abrigos y quizá sea este su mejor destino.

No podemos olvidar que los «Brabures» siguen campeando y que su serie se ha aumentado prodigiosamente, los hay en diversos matices, de fondos variadas, de dibujos caprichosos, aunque predominan los de rayas y cuadrillos.

Los «diabures» se usan indistintamente para capas y trajes, pero para las primeras se usan los «velluras» si son de «diabure» los segundos.

El «Bjersadrap» sigue haciendo furor, pues ha desbancado por completo al jersey anual, porqué con la misma facultad de adornarse al cuerpo, tiene más vistosidad y elegancia.

Sabina de Beaucour. París, Noviembre de 1918.

BEJARANAS

La cantina escolar. Los médicos bejaranos. Ayuntamiento que honra á su médico. Pégame.

El acontecimiento del día ha sido la inauguración de la cantina escolar, verificada esta mañana en las escuelas de Mansilla.

Ha sido un espectáculo conmovedor, de trascendencia grande en la vida de Béjar, cuyos resultados han de verse muy pronto.

Con gran concurrencia se dió comienzo al acto, que presidió el alcalde, Sr. Tapia, rodeado de los concejales, del inspector de primera enseñanza, D. Eulalio Escudero, autoridades y representaciones sociales bejaranas.

El Sr. Tapia pronunció sentido y elocuente discurso, enalteciendo el acto que se celebraba y haciendo resaltar su importancia social y pedagógica.

Una niña, cuyo nombre no recordamos, pronunció un bonito discurso de gracias, y seguidamente se levantó el Sr. Escudero.

«Son conocidas las dotes del orador, del ilustrado inspector, y hoy las ha confirmado.»

Con palabra sugestiva, cálida y henchida de nobleza, expuso la importancia de esta nueva institución, bajo los diversos aspectos social, pedagógico y fisiológico.

Expuso las grandes ventajas que la sociedad obtiene con estos organismos generosos, que salvan esas tremendas injusticias que permiten que la niñez desvalida sufra hambre, precisamente en la edad en que más necesaria es la alimentación, para crear hombres sanos, que puedan mañana ser útiles á la sociedad.

El Sr. Escudero estuvo, repito, felicísimo de palabra y fué muy aplaudido.

Inmediatamente y bajo la dirección del teniente alcalde, D. Ramón Rodríguez, se sirvió la comida á cien niños, de las diversas escuelas. Consistió ésta en paella y otros dos platos, y de postre tocino de cielo.

Era de ver el rostro de aquellos niños, rebosando alegría y sorpresa al par, ante la suculenta comida.

Los señores Tapia y Rodríguez recibieron muchas felicitaciones por el buen éxito de la obra, comenzada bajo auspicios tan satisfactorios.

En ade ante se servirá la comida á cien niños, todos los días, formando por orden riguroso.

Grande es el peso que Ramón Rodríguez y sus compañeros se han echado, pero confío en que la generosidad de los bejaranos hará que la cantina siga floreciente, pues esta institución es signo de cultura y nobles sentimientos de las poblaciones que tienen la suerte de tener aquella.

El duño del cine Progreso, don Mariano Hernández, regaló una entrada para el cine á cada niño de la cantina, completándose así día tan fausto para los pequeños.

El viernes se reunieron en fraternal comida íntima, los médicos bejaranos, para celebrar el haber salido indemnes de la terrible epidemia última.

A la comida, muy bien servida por D. Manuel G. Moñibas, asistió también el ilustradísimo médico militar D. Antonio Crespo.

Al final, se cambiaron impresiones sobre asuntos profesionales importantes, trazándose líneas generales para el mejoramiento de la clase, sin desatender los intereses de clientes.

Pronto se llegará á un acuerdo entre todos los médicos bejaranos, sobre algunas cuestiones, que afortunadamente serán dadas á conocer á sus igualados y público.

Son muchos los casos que conocemos en este distrito de Ayuntamientos que han expresado su complacencia á los médicos por su comportamiento en la última epidemia.

Entre otros, quiero hacer público el honroso acuerdo del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar, que ha ofrendado á su médico, mi querido amigo D. Aureliano Martín Alonso, un hermoso pergamino en el que consta la satisfacción del Concejo y del vecindario por el proceder del médico. Acompaña al documento una importante gratificación.

A los que conocemos á Aureliano Martín, no nos sorprende el rasgo generoso y noble del Ayuntamiento de Santibáñez, pues se trata de un profesor que honra la medicina salmantina, y que goza de justo renombre y prestigio.

MI enhorabuena más efusiva á Ayuntamiento y médico.

La noticia de la muerte de Antofito Maldonado, ha causado honda pena á los muchos y buenos amigos que su padre, D. Luis, tiene en Béjar.

nes sobre asuntos profesionales importantes, trazándose líneas generales para el mejoramiento de la clase, sin desatender los intereses de clientes.

Pronto se llegará á un acuerdo entre todos los médicos bejaranos, sobre algunas cuestiones, que afortunadamente serán dadas á conocer á sus igualados y público.

Son muchos los casos que conocemos en este distrito de Ayuntamientos que han expresado su complacencia á los médicos por su comportamiento en la última epidemia.

Entre otros, quiero hacer público el honroso acuerdo del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar, que ha ofrendado á su médico, mi querido amigo D. Aureliano Martín Alonso, un hermoso pergamino en el que consta la satisfacción del Concejo y del vecindario por el proceder del médico. Acompaña al documento una importante gratificación.

A los que conocemos á Aureliano Martín, no nos sorprende el rasgo generoso y noble del Ayuntamiento de Santibáñez, pues se trata de un profesor que honra la medicina salmantina, y que goza de justo renombre y prestigio.

MI enhorabuena más efusiva á Ayuntamiento y médico.

La noticia de la muerte de Antofito Maldonado, ha causado honda pena á los muchos y buenos amigos que su padre, D. Luis, tiene en Béjar.

«Dios calme tanta amargura como sufre hoy la familia de mi querido amigo.»

Bejar, Noviembre 1918.

Desde Baños de Montemayor nos comunican que el nico que los duenos del acreditado Hotel Eloy han tomado en traspaso la Fonda del Comercio, en Plasencia (ciudad), donde ofrecen al viajero nuevas reformas.

El día 15 del actual han sido examinados desde Peñaranda á Salamanca, por la carretera, dos largueros de una cama de fogón. La persona que los hubiera encontrados puede devolverlos á su dueño, José Antonio Pascual, Librerías, 6, y será gratificada.

Dependiente de farmacia. Hace «alta» estable libre de quintas, buena retribución. Inútil solicitar sin referencias. Para informes, dirigirse á D. José Hortal.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Medico titular. El pueblo de Saldana mil pesetas anuales al médico que, con residencia en el mismo, se encargue de su asistencia facultativa.

El pueblo tiene cien vecinos, buenas vías de comunicación y coche diario á la estación de Lumbrales.

Se vende ómnibus Mercedes, 16 asientos, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de pocos días. Infórmese su dueño, Eduardo Benito, en Villamayor.

Se vende una churra de pura raza suiza, de

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA SITUACION POLITICA

Hoy se plantea en el Congreso la continuación del Gobierno ó la crisis.

Importante Consejo de ministros. La nota oficiosa. Aumento del haber del soldado. La situación política. Se aprueba que esta tarde se despeje la actitud de las derechas parlamentarias. Habla Romanones. Si surge la crisis habrá una sorpresa inesperada. El problema catalán. Una fórmula de solución. Gran expectación en los círculos políticos. Del extranjero: Sesión del Parlamento húngaro. Proclamación de la República. La escuadra alemana se rinde á las flotas aliadas. Otras noticias.

Conferencias de las 6, 7 mañana

Madrid, 19

Consejo de ministros

Bonificación de 25 céntimos á los soldados. La situación política. El Gobierno abordará esta tarde en el Congreso. La actitud de las derechas. Romanones hablará. En caso de crisis una sorpresa. La huelga general. El problema catalán.

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, terminó á las diez menos cuarto. Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se ocupó el Consejo de las dificultades que encuentran los Jefes de los cuerpos del Ejército y de la Armada para suministrar rancho á la tropa, con las cantidades ac-

tualmente asignadas, que resultan insuficientes dada la carestía de las subsistencias.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó bonificar con veinticinco céntimos diarios cada plaza de rancho mientras duren estas circunstancias.

Se aprobaron distintos expedientes, esencialmente administrativos, y ocupose también el Gobierno, con criterio de perfecta unidad, de diversos asuntos de política exterior é interior.

Tuvo el Consejo de hoy un carácter esencialmente político.

Casi todo el tiempo que duró se empleó en el examen de la actual situación.

Los ministros sostuvieron un amplio debate, acordándose despejar la situación con la mayor urgencia, para demostrar que tiene carácter definitivo y por la necesidad de acometer inmediatamente una labor positiva, grande, si, como espera demostrar, cuenta con la confianza de la Corona y de las Cortes, ó para facilitar, en caso negativo, la formación de otro Gobierno.

El Consejo apreció la cuestión con absoluta unanimidad y con la misma unidad convinieron todos los ministros, en que en la sesión que esta tarde celebre el Congreso, quede despejada la situación.

A la sesión asistirá todo el Gobierno.

El conde de Romanones propone intervenir en el debate político, exponiendo su actitud personal y desmentir cuanto viene atribuyéndosele estos días, en relación á un nuevo Gobierno.

Si hoy ha de plantearse ó no la crisis, depende de la actitud en que se coloquen las minorías de las derechas, pues el Gobierno sabe que tiene de su parte á todas las izquierdas y también á los regionalistas.

Hoy procurará averiguar si cuenta ó no con el apoyo de los conservadores y de otras minorías.

Si la actitud de esas fuerzas parlamentarias le es adversa, inmediatamente será planteada la crisis.

Continúan en 4.ª plana
nuestras conferencias telegráficas.

ma renta que me abona? El proletario está condenado á ir á la fuente pública á por el agua. Desaparezca el mínimo de percepción (10 metros cúbicos al mes, que muy pocos gastan para usos domésticos) y entonces, abonando por la cantidad que se gaste, nándose por la cantidad que se gaste, se habrá conseguido extender y mejorar el servicio.

Así razonan todos los amables vecinos que han tenido la amabilidad de enviarnos sus datos. Y así razonó el Sr. La Riva en su folleto, así pensó el Sr. Santa Cecilia, y así piensa el periodista que escribe estas líneas.

No se debe pagar más cantidad que la que se utiliza y no abonar mayor suma de metros cúbicos de agua que los que se gastan.

Esto no tiene vuelta de hoja. Así se paga por fluido eléctrico, otro servicio que ojalá estuviera municipalizado.

Para razonar esta tesis podríamos hacer aquí una relación de las viviendas de Salamanca que tienen agua, su consumo y cantidad que representa, para sumar también las casas que no disponen de este servicio y cantidades que por el mismo se dejan de percibir, cosa que haremos otro día. Hoy no hace falta para nuestro objeto, ya que lo limitamos á pedir la desaparición del mínimo de percepción, ó cuando más á la fijación de diferentes mínimos de gasto, si es que se quiere favorecer á las clases modestas y que las altas tributen en mayor cantidad.

Pero entendemos que tampoco es admisible esta teoría. Nosotros creemos, ante todo y sobre todo, que el servicio de aguas es y debe ser un servicio único y exclusivamente municipal, una mejora que llegue á todo el vecindario, una reforma que, pagada por el vecino llegue á todos en las mismas condiciones.

A esto se nos replica por alguien que desapareciendo el mínimo de percepción «no es negocio» la explotación del servicio.

¿Y á nosotros qué? ¿Se quiere que lo que debe ser una mejora para el vecindario, á la que tiene perfecto derecho, y á la que contribuye pagando sus tributos municipales, se convierta en «negocio» de una empresa ó del mismo Ayuntamiento?

Si con las obras se pretendiese esto y no se ita á la higienización de Salamanca y á dotar á sus vecinos, mediante su pago correspondiente, de un servicio de tanta necesidad, bien está.

No creemos que los Ayuntamientos tengan por misión, al establecer servicios, hacer «negocios» con ellos. Bien está que procuren obtener el producto empleado en la obra, gastos de conservación, elevación, etc. Pero de esto, á planear un negocio, hay un abismo.

Si reporta perjuicios lo de establecer que cada vecino ha de pagar por el agua que gaste, el precio de 25 céntimos metro cúbico, elevése el precio, fíjese en 30 ó en 35 céntimos el metro cúbico y cobrese á cada cual la que gaste, pero de ningún modo puede ni debe admitirse que haya que pagar un agua que no se consume. Con esta fórmula, el que mucha agua gaste, con arreglo á esa cantidad, pagaría. Y al que por el contrario gastase poco, así sería la cantidad á abonar. Esto es lo justo; lo demás, nos parece que ni es justo ni equitativo, ni se ven las ventajas de este servicio municipal, que por ser municipal lo es de la comunidad de vecinos que contribuyeron á su mejora.

Es posible, dadas las tendencias sociales y económicas del periodista que estas líneas escribe, que alguien se sorprenda de este modo de argumentar, cuando podía establecerse un mínimo de percepción para las clases altas y otro más bajo para las clases humildes, y hasta llegar á facilitar á estas el agua «gratis é amore». ¡Ojalá pudiera hacerse esto último! Pero así como entiendo que á las cargas municipales debe contribuir todo el mundo, con arreglo á su riqueza, un servicio municipal debe ser igual para todos. Aparte de que con este sistema el rico pagaría más (porque consume más agua que el pobre), y el pobre podría gozar de un servicio que, de otro modo, con un mínimo de percepción que se le fijase, no gozaría.

El Sr. La Riva, en su folleto, llega á eso, á pedir que á las clases pobres se le dé gratis el agua, y dice á este propósito:

«El Ayuntamiento, ya que sus fuerzas económicas no le permiten proteger, cual sería su deseo, á los obreros cuando no hay obras donde puedan ganar lo indispensable para comer, debe, siempre que tenga ocasión, y esta es oportunísima, de hacer verdadera excepción con los servicios municipales en favor de aquellos; por caridad y por tributo á la higiene debe facilitarse el agua gratis ó poco menos, á los que no puedan pagarla. ¿Qué cuesta el agua? Nada; los gastos de elevación puede suponer «dos céntimos escasos el metro cúbico». Pues entonces, ¿por qué se pretende que los trabajadores, que cuando más, pueden consumir tres ó cuatro metros, «no disfruten de este beneficio ó paguen tres pesetas por lo que sólo vale seis ú ocho céntimos?»

A esto, el Sr. Iscar replicó, en su libro, como ya anticipamos días pasados, que «la comisión hizo verdaderos esfuerzos para lograr ventajas para las clases humildes, y que éstas fueron «tácitamente» convenidas, y que si la empresa se negó á llevarlas al contrato, fue porque vendría el abuso, pues aun las clases acomodadas se agarran encontrarse en las condiciones estipuladas, imposibilitando la explotación del negocio, pero que la comisión espera que el proletariado tendrá el agua que necesita en excepcionales condiciones».

Todavía no se ha presentado, según me dicen, un caso de estos. Ningún obrero ha solicitado agua. Bien es verdad también que el servicio no está terminado. Pero si un obrero llega á solicitar el servicio, ¿dónde están las condiciones estipuladas con el Sr. Ruiz? ¿A qué precio le hubieran puesto el agua? ¿Qué régimen á seguir con estas peticiones de servicio?

Pues bien; ante promesas no especificadas ni hechas constar en contrato, ¿qué mejores condiciones que el obrero pague como los demás, por el agua

que consume, si esta cantidad no había de subir arriba de dos ó tres metros al mes, con lo cual pagarían 50 ó 75 céntimos?

Pero si á pesar de todo el Ayuntamiento podía llegar á conseguir, para la clase obrera, unos contratos especiales más beneficiosos, hasta resultarle el agua que gastasen á un precio inverosímil, no nos parecería mal, al contrario, lo aplaudiríamos, como nos llenaría de satisfacción el servicio gratis para esta clase de vecinos, si ello fuera posible.

De aquí que, después de lo expuesto, creamos indispensable la revisión de lo reglamentado en el servicio de aguas: ó todos contribuyen por el agua que gasten ó se establece, para las clases humildes, un precio bajísimo, pero desapareciendo para todos el mínimo de percepción, que dificultará el desenvolvimiento económico del negocio, como hemos de tratar de probar en otro artículo.

Nosotros esperamos que de las negociaciones entabladas se llegue á un arreglo con la Sociedad y acosa de la rescisión del contrato. Pero sea de ello lo que quiera, y ya sea el Ayuntamiento ó la Sociedad la que explote este servicio, deben, sin pérdida de tiempo, estudiar este asunto y establecer precios que estén al alcance de los vecinos.

Sólo así puede creerse en la eficacia de los servicios municipales.

Un Repórter.

La Sociedad de Saneamientos publicó ayer en estas columnas una nueva carta, que yo esperaba que demostrase la obrepación y la subrepción de mis informaciones y destruyese los argumentos de ellas. Nada de eso he visto en el escrito, que más que á EL ADELANTO, va dirigido al Ayuntamiento. Avísale el Ayuntamiento y la Sociedad de las actitudes en esa cuestión.

Y prueba de que tanto la Sociedad como el Ayuntamiento han faltado al contrato estipulado, son las reuniones que se están celebrando para llegar á un «arreglo armónico» del problema.

Si la Sociedad es la única que tiene razón, ¿por qué no pide la rescisión con arreglo á la ley y con todas sus consecuencias? Y si, por el contrario, es el Ayuntamiento, ¿por qué no hace lo propio?

¿No está esto claro? Pues es lo que hemos dicho y lo que hemos sostenido en nuestra campaña: que uno y otra habían incumplido el contrato, y que para evitar pleitos y la paralización de las obras, solicitamos un arreglo! Y eso se está haciendo ahora.

U. R.

Noticias.

Ha sido pedida la mano de la simpática artesana María Bernal, para el joven dependiente de comercio, D. Feliciano Mendía.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

MATIAS LUDENA * * *
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Esta tarde dará comienzo, en la capilla del Hospital, la novena á la Milagrosa.

D. Manuel G. Peláez
ODONTÓLOGO
De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.
PÉREZ PUJOL, 9.

Debido á gestiones del Gobernador civil se han facilitado del Gujuelo 700 kilos de tocino, al precio de 3,80 pesetas.

Conservas Trevijano.
Son preferidas á todas.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa el día 21 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Matín, por el alma del joven Mariano Ibáñez Rodríguez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

PELUQUERIA
DE
SANTIAGO PEREZ
montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.

Los guardias de Seguridad, Lorenzo Alonso y Andrés del Rey, presentaron en la inspección de Vigilancia, al que dijo llamarse Bernardo García Pérez, quien en ríña había herido á otro individuo llamado Miguel López.

El 606 y el 914.
LosInjecta el métrico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Don Quintín García ha denunciado á Abdón Castellanos y á su esposa, por inferir malos tratos de palabra á su señora Jacinta Alvarez.

* Enfermedades de la vista *
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once á una.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños, Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias.

Anoche se reunieron numerosos industriales y obreros en el establecimiento industrial de D. Daniel Pedraz, en fraternal banquete, para festejar el triunfo de los países aliados.

Presidió el conlunio D. Antonio Almaraz, reinando entre los comensales el más cordial entusiasmo.

A la hora de los brindis se pronun-

claron bastantes, todos ellos muy patriotas y de inmenso regocijo por la victoria de la libertad y de la democracia.

El resumen de todos los brindis lo hizo el Sr. Almaraz, pronunciando frases de afirmación democrática.

Terminado el banquete, los comensales dispararon cohetes y elevaron globos y figuras grotescas.

NOVELTY Café Restaurant
Cubierto de cinco pesetas.—Huevos á la cocot, lenguado normando, tournedo parisién, pollo asado, pastelería.
Cubierto de cuatro pesetas.—Huevos á elegir, pescadilla orlín, ternera á la macedoa bisek ensalada.

ANUNCIO

Declaradas desiertas por falta de licitadores las subastas anunciadas para la adjudicación del suministro de 800 metros cúbicos de piedra con destino á la reparación de caminos vecinales, el Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión del día 13 del actual que se anuncie nueva subasta para la adjudicación de dicho servicio, bajo las mismas condiciones de la última declarada desierta y tipo de ocho pesetas el metro cúbico de piedra, y con la adición de que el pago de suministro se hará por liquidaciones semanales que presente el Sr. Arquitecto municipal.

En su cumplimiento se convoca á subasta que tendrá lugar en el día 16 de Diciembre próximo, á la hora de las doce en el despacho de esta Alcaldía.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto á continuación á las cuales se acompañará la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 280 pesetas que exige de fianza provisional y que será ampliada con otra cantidad igual por la persona ó entidad á quien le fuera adjudicado el servicio.

Salamanca, 14 de Noviembre de 1918.—El Alca de accidental, Angel Vázquez de Parga.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T., vecino de... enterado del anuncio de subasta de 800 metros cúbicos de piedra cuarzosa machacada, medida y puesta en los sitios que se le designen, me comprometo á ejecutar referido suministro con arreglo á todas las condiciones del oportuno pliego de las mismas, en la cantidad de... pesetas... céntimos por metro cúbico, incluido el 14 por 100 correspondiente y en el plazo de sesenta días.

(Fecha y firma del proponente.)

Venta de fincas en Gujuelo. Se venden en el casco de esta villa, una casa situada en calle que va de la carretera á la plaza y un huerto con pozo y casita. Para tratar, con Fernando Sánchez, secretario del Juzgado de Gujuelo, ó con el dueño de las fincas, D. Emilio Rodríguez, en Salamanca, Arribal del Puente, número 10, carretera de Béjar.

VENTA DE DEHESA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una dehesa denominada Zagalviento (el de abajo) en término municipal de Portaje, partido judicial de Coria, en la provincia de Cáceres, procedente de los propios de Pisuerga y que por el Norte linda con el río Alagón.

El acto tendrá lugar el día 6 de Diciembre próximo y hora de las once, simultáneamente, en las Notarías de D. Juan Zaneada del Río, en Cáceres, y de D. Jesús Firmat, en Salamanca.

El pliego de condiciones de la venta y los títulos de propiedad de la finca, obran en dichas notarías á disposición de los licitadores.

Se vende, con el propósito de sustituir la actual fabricación de bombas por la de cilindros, todos los aparatos concernientes á una instalación de molinería, por piedras, incluso un motor de gas pobre y fuerza de 15 H. P. Para tratar, con su dueño, D. Timoteo Montero, en Aldehuela de Yeltes.

Se vende una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Mirat, número 6, portería, derán razón.

Se vende un hermoso caballo de cuatro años Darán razón Chamberf, 5.

Se vende Se hace del cuarto ó dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla, con pasto y labor. Para tratar con D. José Martos Roldán, Dr. Ricco, 47, Salamanca.

Arriendo y vendido en esta provincia que Arriendo dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, en Novelty, el encargado del mostrador.

Repres nantes: Importante casa exportadora de vinos, anisados, li-ores, jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajantes á la comisión, sin sueldo. Informará D. Manuel Abelenda, calle Gigantes, número 2, Málaga.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de África. Buenos precios. Dirigirse á D. Alejandro Hernández, plaza de la Libertad, 2, Salamanca.

Se venden cinco pañuelos de crepón, bordados, negros y en colores y sortijas. Marquesa de Almaraz, número 2.

Se vende barata la casa de la calle del Azafarán, número 36. Informarán en el obrador de ebanistería de Adrián Iglesias.

Holandesas. Se vende una vaca y dos novillas. Razón, Paseo de Canalejas, 10.

¡Atención! Se venden dos coches, un landaú y una sociable, en inmejorables condiciones. Informes, taller de coches de Hijos de V. Bonetti.

Se vende la casa número 16, de la calle de Traviesa. Dará razón, Lorenzo Iglesias, plaza de del Campillo, número 9.

Hospedaje, café y restaurant.

PARIS
PRIOR NUMEROS 9 y 11
Espaciosas é higiénicas habitaciones

Selecto menú á la carta -

Cocheritos diariamente por el conocido tercio formado por D. Luis Martín, pianista; D. Jacinto Rodríguez, violinista, y don Luis Santos, violonchelista.

Cubierto á domicilio desde 2,50 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche á todos los trenes.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, n.ºs. 10 y 12

SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosillas, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

AVISO

SE RECIBIO importante remesa PROTECTORES de hierro (Blakeys) para los tачones.

Sitio de venta: HIJO DE VALERIANO HERRERA, comercio de curtidos, Quintana, número 4 (junto á San Martín).

HULES PARA MESA

Precios de Fábrica
Jesús Rodríguez López
PLAZA MAYOR, NUMERO 34.

LANAS

Precioso surtido en colores de fantasía para confeccionar abrigos y jerseys, precios especiales.

PIELES

Sueltas y confeccionadas gran surtido. Se reforman las usadas.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

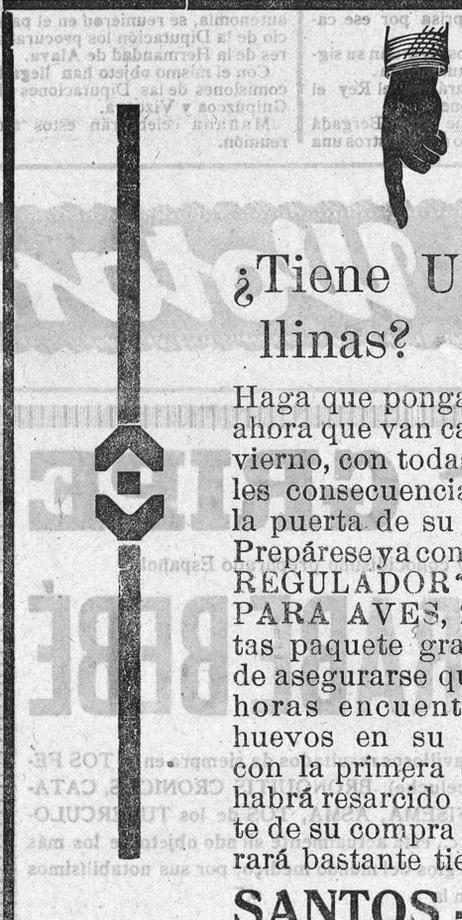
INTERESA SABER: Que el reputado y perisimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el martes próximo, día 26 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, ininidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos santambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrados.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el martes día 26 del presente mes.

Notas.—En Valladolid el día 24, en el Hotel Imperial; en Palencia el día 25, en el Hotel Central, y en León el día 27, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despachos Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.



¿Tiene Ud. gallinas?

Haga que pongan huevos ahora que van caros. El invierno, con todas sus fatales consecuencias, está á la puerta de su gallinero: Prepárese ya comprando el REGULADOR "PRATT" PARA AVES, 2,75 pesetas paquete grande. Puede asegurarse que á las 48 horas encuentra usted huevos en su gallinero; con la primera docena se habrá resarcido del importe de su compra que le durará bastante tiempo.

SANTOS - Salamanca

Puede suceder que la solución de la crisis origine sorpresas, no siendo la que viene anunciándose hace días. Parece que el propio Romanones reconoce que todo Gobierno liberal que intentara formarse, tendría una vida breve. El ministro de la Gobernación, Sr. Silveira, se ocupó de los anuncios propalados sobre una huelga general en toda España, proponiendo las medidas de previsión que deben adoptarse. Trató de los actos verificadas en Barcelona relacionados con la autonomía. El de Gracia y Justicia, Sr. Roig Bergadà, expuso el verdadero estado de la opinión catalana, reconociendo la necesidad de abordar el problema. Ocupose el ministro de Hacienda de la cuestión económica, exponiendo las líneas generales de sus proyectos y de la fórmula de los presupuestos.

Noticias del día

Madrid.

Contra la autonomía.— a huelga general en Portugal. La sesión del Congreso de esta tarde.— Los presupuestos.

El exministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, propónose combatir duramente la proposición que se presenta en el Congreso concediendo la autonomía a Cataluña. — Confírmase que la huelga general en Portugal, alcanza a todos los oficios. — La incomunicación ferroviaria es absoluta. — Como la censura es severísima, no pueden conocerse los detalles de esta cuestión. — No obstante sábase que han ocurrido colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública. — Centenares de revolucionarios portugueses hallábase en la frontera esperando el momento de entrar en Portugal. — La sesión de hoy del Congreso será interesantísima. — El conde de Romanones reclamará con energía de todas las minorías, que apoyen al gobierno. — La impresión que ha producido el artículo de «El Imparcial» sobre la autonomía, es enorme, hasta el punto de que muchos que simpatizan con esta cuestión, dicen que no se puede ir tan deprisa por ese camino. Los republicanos acentúan su significación por la autonomía. — Hoy despachará con el Rey el conde de Romanones. — Asegúrase que Roig Bergadà leyó en el Consejo de ministros una

fórmula, referente al problema catalán, que fué aprobada por unanimidad. — Respecto a la fórmula de los presupuestos, se verá la actitud de las oposiciones. Si las izquierdas continúan hostiles, y las derechas prestan su incondicional concurso en la forma humillante que lo vienen haciendo, el Gobierno meditará la resolución que ha de adoptar. Parece que se han enfriado las relaciones entre Romanones y los reformistas por el folleto publicado por aquéllos. En el Círculo de la Unión Mercantil y en el Ateneo, se ha hablado de preparar un acto contra las aspiraciones catalanistas.

Provincias

LEON

La carestía de las subsistencias.

Se ha celebrado en Astorga un mitin, seguido de manifestación, para protestar de la carestía de las subsistencias.

MALAGA

Pueblo inundado.— La miseria reinante.— Caravana de carros.— La circulación ferroviaria.

En Benimargosa las aguas han inundado ciento cuarenta casas, perdiéndose completamente los muebles, enseres y ropas. Las autoridades locales se reunirán mañana para arbitrar recursos a fin de remediar la miseria que existe. Se organizó una caravana de carros para llevar la correspondencia detenida de los días 15 y 16. Mañana se restablecerá la circulación de los trenes andaluces.

VALENCIA

El temporal.— Crecida del Júcar.— Circulación suspendida.

Ha cesado el temporal, luciendo hoy un sol espléndido. El río Júcar trae una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario. En la línea de Alberique ha sido suspendida la circulación de trenes. Los daños causados por las inundaciones en la huerta, son mayores de lo que se creía.

VITORIA

La cuestión autonómica.— La Hermandad de Alava.

Para tratar de la cuestión de la autonomía, se reunieron en el palacio de la Diputación los procuradores de la Hermandad de Alava. Con el mismo objeto han llegado comisiones de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya. Mañana celebrarán estos una reunión.

GRANADA

Sangrienta riña.— Madre muerta.— Terrible homicidio.

En el pueblo de Jata riñeron Antonio Serrano y Juan Arrabal. En el momento de dispartir éste la pistola, se interpuso su madre, matandola instantáneamente. El matador quedó detenido. — En el pueblo Armilla riñeron en la taberna Manuel Siles y Antonio Delgado. Este hirió en el cuello a Manuel y el herido se marchó a su domicilio, cogió una pistola y volvió a la taberna, matando a su agresor. En el acto se entregó a la guardia civil.

CADIZ

Champagne de honor.

Después de la botadura del vapor «Nadir», en el astillero Echevarría, el ingeniero director obsequió con un champagne de honor a todos los invitados. Pronunciáronse varios discursos elogiendo a los aliados. Al final se tocó la Marsellesa.

BILBAO

Intranquilidad pública.

En esta ciudad reina una latente intranquilidad, por la noticia que circula acerca de la situación política y el anuncio de la huelga general en Asturias. Dicese que esta es precursora de graves acontecimientos y paros en otras capitales industriales. Estas noticias han influido en la Bolsa, donde han bajado de modo notable todos los valores. — La epidemia, que continúa en Baracaldo, se ha recrudecido hoy, registrándose diez nuevas invasiones y cinco defunciones.

ZARAGOZA

Obreros que llegan de Madrid.— Pidiendo trabajo.

Procedentes de Madrid, están llegando muchos obreros sin trabajo. Hoy sólo han llegado ciento cincuenta, dirigiéndose al Ayuntamiento para reclamar trabajo del Alcalde. Este les contestó que no contaba con medios para emplearlos. Este ha escrito al gobernador de Madrid, diciéndole que no mande más obreros, pues se verá obligado a no recibirlos.

CASTELLÓN

Se recrudece el temporal.— Entierro de las víctimas de ayer.

Debido al recrudecimiento del temporal, ha experimentado una gran crecida el río, rebosando el agua la carretera de Angora, por cuyo motivo hallábase interceptada. En los pantanos las aguas alcanzan veintitres metros de altura, a pesar de estar abiertas las compuertas.

—El aspecto que presenta esta capital, por la catástrofe del cine, es de suma tristeza. El Ayuntamiento y todos los edificios de entidades y corporaciones ostentan colgaduras con festones negros. Se han identificado varios cadáveres, y el entierro será una importante manifestación de duelo.

VALLADOLID

La huelga de panaderos.

Los obreros panaderos se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal. A pesar del paro, no ha faltado el pan para el consumo público. En la mayoría de las panaderías trabajaron los patronos, ayudados por sus familias.

Después del armisticio.

La república en Stonia.

Comunican de Stokolmo que en Stonia ha sido proclamada la república democrática e independiente. Entrega a los aliados de la escuadra alemana. Dicen de París que la marina alemana, encerrada en el mar del Norte, se ha rendido, entregando todos los acorazados, cruceros y demás buques menores a las flotas inglesa y francesa, quienes se apoderaron de todos los barcos enemigos. Proclamación de la república húngara.— Sesión del Parlamento. Manifestan de Budapest, que desde primera hora de la mañana reina el mayor orden en la ciudad. Más de diez mil personas, se congregaban frente al Parlamento, avidas de presenciar la proclamación de la República. Diversas entidades húngaras agrupábanse con los estandartes de sus sociedades. La plaza del Parlamento hallábase adornada con colgaduras de los colores nacionales, combinados con la bandera roja de la democracia social, cuyos individuos se encargaron de mantener el orden. A las once en punto se inauguró la sesión de la Cámara de diputados estando todos presentes. El presidente, Carlos Izast, pronunció un patriótico discurso, haciendo votos por aquellos esfuerzos del Gobierno sean de un porvenir victorioso y de grandes resulta los para la economía política de la democracia, confiando en que se asegurará la integridad del territorio. Finalizó su discurso diciendo: Considero un deber presentar una proposición a virtud de la cual los diputados de 1918, por las presentes circunstancias, den por disuelto este parlamento. Acto continuo se levantó el dipu-

tado Juan Hook, exclamando: ¡Viva la República húngara independiente! La Cámara contestó atronadoramente a ese victor, dando el presidente por terminada la sesión. Se publicó una proclama, dirigida a todas las naciones civilizadas, para que envíen agentes diplomáticos, en la seguridad que tendrán buena acogida. Las Cámaras alemanas suprimidas. Dicen de Berlín, que se ha publicado el siguiente decreto: La Cámara de diputados es disuelta, y la de senadores queda suprimida. Terrible accidente ferroviario.— Sesenta muertos. Anuncian de Budapest, que en la estación de Rakos, próxima a esta capital, a causa de la ruptura de un eje, se produjo un terrible accidente ferroviario, en el tren que reparaba soldados. Van recogidos sesenta muertos y ciento ochenta heridos. Las tropas francesas en Metz. Dicen de París, que mañana entrarán las tropas francesas en Metz. El general Pétain irá a la cabeza, siguiéndole Castelnau y Mangin. El domingo entrarán en Strasbourg las tropas al mando del mariscal Foch, y después lo harán las de los generales Castelnau y Gourard. Banquete en honor del Kaiser.— La prensa francesa pide su castigo. El periódico «Le Matin», después de reproducir un despacho de Holanda anunciando que Guillermo II asistió al banquete que en su honor le ofrecían los aviadores holandeses, protesta contra la residencia idílica que tiene el ex-Kaiser, especialmente contra el banquete ofrecido al asesino, dice, de nuestras mujeres y de nuestros hijos, siendo responsable de la muerte de veinte millones de hombres. El asesino, añade este periódico, debe ser entregado y juzgado, pues América, Francia e Inglaterra, reclaman su castigo. El gobierno holandés debe ser avisado de que el ex-Kaiser no puede permanecer al abrigo de una hospitalidad excesiva, porque detrás de la fachada de la revolución pueden prepararse otras infamias para el porvenir. La política bolcheviquista.— Detenciones numerosas. Dicen de Petrogrado que los bolcheviki continúan deteniendo a millares los rehenes. Proceden a practicar nuevas detenciones para reemplazar a los rehenes que fueron ejecutados.

La evacuación de Bruselas.

Los alemanes roban cuanto encuentran.

Manifestan de Dunquerque que en Bruselas se han producido graves sucesos durante la evacuación alemana. Los alemanes, han entrado robando cuanto encontraban. Ascendi a ciento veinticuatro mil marcos lo robado en los domicilios particulares. Del Banco llevaron doce mil. En las calles se libraron varios combates. Traslado del Kromprinz. Anuncian de Berna, que el Kromprinz ha sido trasladado de Hemiengranger a la isla Zugerse, que le ha sido destinada por el Gobierno holandés. RIVERA

¡Señoras!

Se acabó el vello



Usad Depilatorio árabe y quedaréis tan limpias de vello que nadie podrá señalaros en vuestro rostro y juventud. Único infalible. Bote con instrucciones. 5 pesetas. De venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. SALAMANCA

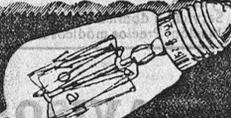
MOTORES Y GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor. Maquinaria eléctrica de todas clases. Compra venta MARGEY, S. A. BARCELONA.—Diputación, 280.

SARNA

ROÑA Sin daño, la cura rápidamente el ANTSARNICO MARTI. Sus imitaciones apuestan a Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, Barcelona. Tel. 4-N-10-0

Wotan



Lampara trifilada Irrompible

De venta en los comercios del ramo

GRUPE

El llamado y conocidísimo preparado Español

JARABE BEBÉ

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARRROS, ENFISEMA, ASMA, TOS de los TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calorosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRUPE

Venta en Farmacias y Centros de Específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.ª (S. en C.)—Barcelona

¡Enfermos del estómago!

¡Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (accedias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, hieira gástrica, estreñimiento, etc., etc.)? Tomad las aguas embotelladas de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO. del Balneario de Calzadilla del Campo. SIMILARES A LAS DE MONDARIZ. De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedida en todos los Hoteles.

Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

Terminus hotel

SALAMANCA

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

Me es un purgante. Me es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

Se vende en farmacias y droguerías.

BANCA-CAMBIO

Casa fundada en 1850.

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Plaza Mayor, núm. 36.—Salamanca.

Cuentas corrientes.—Esta casa abona en las cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.— Compra y venta (en el día) de toda clase de valores del Estado.—Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.—Compra y venta de monedas y billetes de todas las naciones.—Descuento de letras y cupones.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36 - MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza).

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábrica de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calceos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensa para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PIDANSE CATALOGOS Y OFERTAS

EL ADELANTO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación de proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor 44, principal. entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, número 42.

Imprenta y Librería de Núñez

Salamanca

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, libranzas, etc. Impresión de todo género de escritura, etc.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.